

REGLAMENTO “VII TRAVESÍA A NADO UMEdula 2026”

1. ANTECEDENTES

El BIEM II ha participado en cinco ediciones del proyecto UMEdula, organizando una prueba deportiva para la concienciación de la importancia de la donación de médula ósea en los años 2018, 2019, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

Aunque el formato ha ido variando a lo largo de estos años, actualmente la actividad se compone de dos modalidades (ambas abiertas a la participación de personal externo al batallón según se detalla posteriormente): competitiva y no competitiva.

2. ESTRUCTURA

La “VIII Travesía a nado UMEdula” se compondrá de las siguientes dos modalidades:

1. Carrera no competitiva con travesía a nado.
2. Duatlón competitivo.

2.1. CARRERA NO COMPETITIVA CON TRAVESÍA A NADO

Consiste en un recorrido mixto carrera-nado, con carácter lúdico festivo, en el que todos los participantes lo realizarán en bloque a lo largo de un itinerario establecido y **con el principal objetivo de dar visibilidad al evento para fomentar la donación de médula ósea**. La estructura será la siguiente:

a) Recorrido a pie de 8 km (ver anexo A):

- o Punto inicio: Instalaciones del CEAR “La Cartuja”.
- o Punto Final: Muelle de la Sal (Margen izquierdo del Río Guadalquivir).

b) Formación del personal participante:

Se realizarán dos formaciones para todo aquel personal participante en la prueba:

- i. **En el punto inicial del recorrido a pie (ver anexo C).** En este punto se dará la bienvenida a los participantes y se recordarán las normas generales de seguridad durante la prueba.
- ii. **En el punto final del recorrido a pie (ver anexo C).** Al llegar al Muelle de la Sal, se realizará una formación de los participantes y seguidamente se procederá a ejecutar los siguientes hitos:
 1. Alocución de JEBIEM II.
 2. Animar el paso del personal participante en la competición de carrera-nado que tendrá la hora de salida posterior a la parte no competitiva, aprovechando el despliegue del personal para jalonar el último tramo de la carrera para los competidores.
 3. Cruce del Puente de Triana por Unidades, para acceder al Río Guadalquivir a través del pantalán del Castillo de San Jorge (Paseo de la O).

c) Recorrido a nado de 1 Km (Ver Anexo A):

- o Inicio: Pantalán de San Jorge
- o Fin: Pantalán del Real Círculo de Labradores.

2.2. DUATLÓN COMPETITIVO

Consiste en una competición donde se combinan dos disciplinas en dos segmentos (carrera y nado) con la siguiente estructura:

a) Recorrido a pie de 8 km (Ver Anexo A):

- o Inicio: Instalaciones del CEAR “La Cartuja”.
- o Fin: Pantalán de San Jorge (margen derecha del río Guadalquivir. Habrá una zona de transición previa a la entrada al agua que perfectamente señalizada).

b) Recorrido a nado de 1 Km (Ver Anexo A):

- o Inicio: Pantalán de San Jorge
- o Fin: Arco de meta en el Pantalán del Real Círculo de Labradores.

2.2.1. Instrucciones de coordinación para los competidores:

a) La modalidad competitiva está limitada a 100 participantes (lo primeros 100 participantes inscritos).

b) Categorías:

- o General masculino.
- o General femenino.
- o Veterano masculino (+ 50 AÑOS).
- o Veterano femenino (+ 50 AÑOS).
- o Militar masculino.
- o Militar femenino.

c) Premios. Según se detalla en el siguiente cuadro:

CATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	PREMIO
GENERAL MASCULINO	1º	TROFEO Y MEDALLA
	2º	MEDALLA
	3º	MEDALLA
GENERAL FEMENINO	1º	TROFEO Y MEDALLA
	2º	MEDALLA
	3º	MEDALLA
VETERANO MASCULINO	1º	PLACA
VETERANO FEMENINO	1º	PLACA
MILITAR MASCULINO	1º	MEDALLA
	2º	MEDALLA
	3º	MEDALLA
MILITAR FEMENINO	1º	MEDALLA
	2º	MEDALLA
	3º	MEDALLA

Además de lo reflejado en el cuadro anterior, se concederá un **Premio Perseverancia**, que será otorgado a criterio del teniente coronel jefe del BIEM II, a aquella persona que, por su implicación en la prueba y otros factores considerados relevantes, se haga merecedora de dicho reconocimiento

d) Especificaciones de la prueba:

- o La organización de la prueba será la responsable de:
 - i. Proveer a los participantes de un seguro de accidentes y de responsabilidad.
 - ii. Dar seguridad durante todo el recorrido (ver anexo B).
 - iii. Proveer de un chip y del marcaje del dorsal con rotulador permanente a cada participante del duatlón.
 - iv. Proveer de un gorro de natación de alta visibilidad a cada participante.
 - v. Establecer dos puntos de avituallamiento (zona de transición y meta).
- o Los participantes deberán:
 - i. Conocer y respetar este reglamento.
 - ii. Conocer los recorridos.
 - iii. Obedecer las indicaciones del personal de la organización.
 - iv. Informar al personal de la organización en caso de retiro, así como de realizar la entrega del chip.
 - v. Respetar el medioambiente de la zona en la que se celebra la competición, no arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva con el entorno.
 - vi. No obtener ventaja de cualquier vehículo u objeto externo.
 - vii. Aportar su propio material deportivo.
- o Reunión técnica. Se realizará el día de la prueba a las 09:00 horas en el Paseo de Nuestra Señora de la O (zona de transición) para:
 - i. Control de documentación acreditativa de los participantes.
 - ii. Explicación detallada de los circuitos
 - iii. Asignación de dorsales y marcaje con rotulador al participante.
 - iv. Entrega las pulseras con chips.
 - v. Asignación de los cajones de la zona de transición.
 - vi. Depositar material para el nado en el cajón asignado.
 - vii. Resolución de dudas en su caso.
 - viii. Explicación de la zona de transición.
- o Finalizada la Reunión Técnica, la organización apoyará con un bus para el traslado del personal al punto inicial (CEAR).
- o Cronometraje y resultado. El tiempo total de cada participante es el resultante de la suma desde el momento de dar la salida hasta el final de la competición. El tiempo empleado en la transición forma parte del tiempo total. A efectos de control, la organización tomará los tiempos parciales de la siguiente manera:

- i. Primer segmento: desde la salida hasta el final del mismo (zona de transición).
- ii. Segundo segmento: desde el final del primer segmento hasta el final de la prueba, incluyendo la transición.
- o Equipamiento y dorsales:
 - i. El participante es responsable de su equipamiento, estando autorizado nadar con neopreno a aquellos que lo deseen y dispongan del mismo. No están permitidos los dispositivos de propulsión artificial o de flotación.
 - ii. Durante la competición, todos los participantes deben llevar marcado sin modificar el dorsal asignado y la pulsera con chip proporcionada por la organización (se marcará a los participantes en el brazo izquierdo, y en la parte frontal del muslo izquierdo en lectura vertical).

2.2.2. Fases de la prueba:

- o Salida: la salida se realizará en el CEAR de la Cartuja el día 19 de septiembre a las 11:00 horas (previamente, a las 10:00 horas, habrá iniciado la carrera el personal participante en la prueba no competitiva).
- o Carrera a pie:
 - i. Se puede correr o caminar.
 - ii. Se debe portar la pulsera con chip y llevar visible el dorsal asignado y marcado según se ha descrito anteriormente.
 - iii. No puede correr con el torso desnudo o descalzo.
 - iv. No puede usar vallas, postes, árboles para facilitar los giros en las curvas.
 - v. No puede ir acompañado de personal no participante en la competición.
 - vi. No están permitidos auriculares, teléfonos móviles, cámaras de video, fotos o aparato electrónico similar.
- o Área de transición:
 - i. Cada participante podrá usar exclusivamente el espacio y cajón marcado con su número de dorsal, así como los pasillos de acceso y salida del mismo.
 - ii. Todo el equipamiento que vaya a ser utilizado debe colocarse en este espacio. Así mismo, todo lo que no se utilice durante el nado, deberá estar perfectamente ubicado dentro del cajón asignado.
 - iii. Todos los participantes deberán circular por las áreas de transición conforme al tráfico establecido, no estando permitido acortar el recorrido por la transición.
 - iv. Los participantes no pueden detenerse ni impedir el progreso de otros participantes en el área de transición.
- o Nado:
 - i. El participante extremará las medidas de seguridad a la hora de la entrada al agua desde el pantalán, para evitar accidentes.
 - ii. Está permitido nadar en el estilo que se desee.

- iii. Puede pararse en las boyas colocadas a lo largo del recorrido, pero no servirse de ellas para avanzar.
- iv. El participante debe hacer el recorrido marcado (margen derecha del río) sin recibir ayuda externa. En caso de emergencia, debe alzar el brazo y solicitar asistencia. Una vez es atendido, el participante debe retirarse de la competición.

2.2.3. Inscripciones:

Las inscripciones se realizarán a través de la aplicación creada a tal efecto con acceso mediante el código QR que a continuación se adjunta y con las siguientes consideraciones:

- a) El plazo para la inscripción será desde el 16 de julio hasta el 15 de septiembre a las 10:00 horas.
- b) En la entrega de dorsales (día 19 de septiembre a las 09:00 en el Paseo de Nuestra Señora de la O), se hará un recordatorio de este reglamento.
- c) Cualquier duda o problema durante la inscripción, deberán ponerse en contacto con la organización a través de:
 - o Correo electrónico: biem2.deportes@gmail.com
 - o POC:
 - Cte. Ángel Roberto Saldaña Montero de Espinosa Tlf: 627260586
 - Stte. Luis Fernando Granados Rodríguez Tlf: 661516654
- d) Código QR:



RELACIÓN DE ANEXOS:

Anexo A: Croquis de la Prueba.

Anexo B: Dispositivo de Seguridad.

Anexo C: Formaciones.